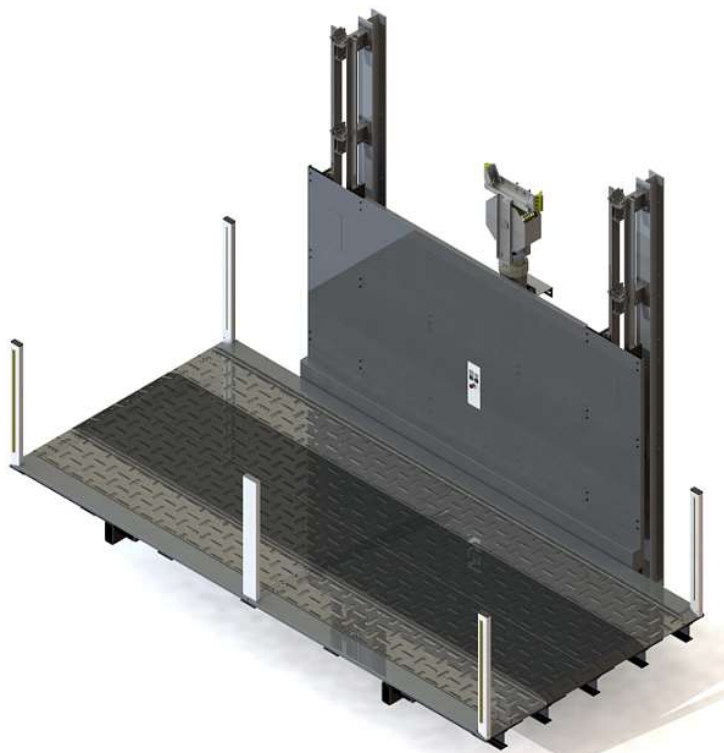

MANUAL DE INSTRUCCIONES



ELEVADOR PARA VEHÍCULOS LIGEROS (MONTACOCHE) Modelo: MH KOMPACT

Fabricante: MORISPAIN S.A.
Dirección: c\ Arangutxi 8, Polígono Industrial Júndiz
01015 Vitoria – Álava
ESPAÑA

NOVIEMBRE DE 2019

Nº de serie	
Dirección del edificio	
Nombre del propietario del edificio	
Fecha de entrega del equipo	

“Manual original”

Este manual de instrucciones corresponde a la versión original elaborada en español.

ÍNDICE

1. DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD	5
2. INFORMACIÓN GENERAL	6
2.1. ALCANCE DE ESTE MANUAL	6
2.2. UNIDADES DE MEDIDA	6
2.3. INDICACIONES DE SEGURIDAD	7
2.4. NORMATIVA DE REFERENCIA	7
2.5. DEFINICIONES	8
2.6. A TENER EN CUENTA POR EL INSTALADOR DEL ELEVADOR	8
2.7. A TENER EN CUENTA POR EL PROPIETARIO DEL ELEVADOR	8
2.8. A TENER EN CUENTA POR LA ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO	9
3. SEGURIDAD	10
3.1. ANTES DE LA PUESTA EN SERVICIO	10
3.2. CONSIDERACIONES DE SEGURIDAD	10
4. MEDIO AMBIENTE	12
4.1. MATERIALES USADOS EN EL ELEVADOR	12
4.2. EMBALAJE	12
4.3. ELIMINACIÓN FINAL	12
5. DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	13
5.1. INTRODUCCIÓN	13
5.2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL EQUIPO	14
5.4. EMISIÓN DE RUIDO	19
6. UTILIZACIÓN	20
6.1. PANEL DE MANDO	20

6.3. MANIOBRA.....	21
6.4. CONDICIONES PARA LA MANIOBRA.....	21
7. INCIDENCIAS	22
7.1. PROCEDIMIENTO PARA UN RESCATE.....	22
7.2. PROCEDIMIENTO PARA FALTA DE CORRIENTE.....	23
7.3. OTROS PROCEDIMIENTOS.....	24
8. MANTENIMIENTO	25
8.1. RECOMENDACIONES GENERALES.....	25
8.2. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO.....	25
8.3. APERTURA MANUAL DE PUERTA (SÓLO PARA EL TÉCNICO COMPETENTE).....	27
8.4. RESCATE MANUAL (SÓLO PARA EL TÉCNICO COMPETENTE).....	28

1. DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

DECLARACIÓN «CE» DE CONFORMIDAD

MORISPAIN S.A.

c\ Arangutxi 8
Polígono Industrial Júndiz
01015 Vitoria – Álava
España

MORISPAIN S.A, como fabricante y persona jurídica encargada de la recopilación del expediente técnico de construcción, declara que el sistema de elevación:

Descripción:	ELEVADOR PARA VEHÍCULOS LIGEROS (Montacoches).
Modelo:	MH KOMPACT
Material:	acero S275-JR y otros
Carga máxima:	3000 kg

Cumple con las disposiciones de la Directiva de Máquinas 2006/42/CE.

Cumple con las disposiciones de las siguientes normas armonizadas:

UNE-EN 81-41:2011
UNE-EN 12100:2012

2. INFORMACIÓN GENERAL

2.1. ALCANCE DE ESTE MANUAL

Este manual de instrucciones contiene información útil e importante para la correcta operación y mantenimiento del montacoches. También contiene recomendaciones importantes para prevenir posibles accidentes y daños durante su utilización y mantenimiento.

Este documento fue redactado por MORISPAIN S.A. y está destinado a ser utilizado por el propietario.

Este manual se considera parte del equipo y, junto con el resto de la documentación que lo acompaña, debe ser entregado al propietario y conservarse en buen estado de uso y ser accesible durante toda la vida del mismo.

Las personas que utilicen el montacoches MH KOMPACT (en adelante "elevador"), deben ser conocedoras del correcto funcionamiento del mismo y consultar periódicamente estas instrucciones.

Son de especial interés para el usuario las instrucciones de rescate en caso de quedar un vehículo atrapado.

2.2. UNIDADES DE MEDIDA

A menos que se indique específicamente lo contrario, todas las unidades de medida citadas en este manual y en el programa de control vienen expresadas en el Sistema Internacional.

2.3. INDICACIONES DE SEGURIDAD

Notas de peligro

¡ PELIGRO !	Indica una situación peligrosa que, si no se evita, causará la muerte o lesiones graves.
--------------------	--

¡ ADVERTENCIA !	Indica una situación peligrosa que, si no se evita, podría causar la muerte o lesiones graves.
------------------------	--

ATENCIÓN	Indica una situación peligrosa que, si no se evita, podría causar lesiones leves o moderadas.
-----------------	---

Notas adicionales

NOTA	El término "nota" es usado para indicar información importante o consejos de utilización.
-------------	---

2.4. NORMATIVA DE REFERENCIA

El diseño y fabricación del elevador se realiza de acuerdo a las especificaciones del presente expediente, ajustándose así a las especificaciones de la siguiente legislación, tanto nacional como europea:

- Directiva 2006/42/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de mayo de 2006, relativa a las máquinas y por la que se modifica la directiva 95/16/CE (refundición).
- Real Decreto 1644/2008, de 10 de octubre, por el que se establecen las normas para la comercialización y puesta en servicio de las máquinas.
- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales.

Además, se toman como referencia las indicaciones de las siguientes normas armonizadas:

- UNE-EN 81-41:2011. Reglas de seguridad para la construcción e instalación de ascensores. Ascensores especiales para el transporte de personas y cargas. Parte 41: plataformas elevadoras verticales para el uso por personas con movilidad reducida.
- UNE-EN 12100:2012. Seguridad de las máquinas. Principios generales para el diseño. Evaluación del riesgo y reducción del riesgo.

2.5. DEFINICIONES

Instalador: Persona o compañía que efectúa el montaje e instalación del elevador suministrado por su fabricante MORISPAIN S.A. Sus tareas pueden abarcar albañilería, obra civil, soldadura, mecánica, iluminación o electricidad.

Propietario: Persona que tiene el poder de disponer de la instalación y que se responsabiliza de su funcionamiento y uso.

Organización de mantenimiento: Compañía o parte de ella en la que persona(s) competente(s) de mantenimiento realiza(n) operaciones de mantenimiento en representación del propietario de la instalación.

Persona competente de mantenimiento: Persona designada, convenientemente formada, cualificada por su conocimiento y experiencia práctica, dotada con la instrucción necesaria y apoyada por su organización de mantenimiento para lograr que las operaciones de mantenimiento requeridas se realicen de forma segura.

2.6. A TENER EN CUENTA POR EL INSTALADOR DEL ELEVADOR

Es necesario que el instalador conozca la legislación vigente en construcción, seguridad y accesibilidad que sea aplicable en la región o país donde se vaya a instalar el elevador. Podría ser obligatorio dar de alta la instalación ante la autoridad y/o firmar un contrato de mantenimiento.

2.7. A TENER EN CUENTA POR EL PROPIETARIO DEL ELEVADOR

- Deberá mantener la instalación en condiciones seguras de funcionamiento. El propietario debe utilizar una organización de mantenimiento que cumpla con los requisitos de la norma EN 13015.
- Deberá dejar fuera de servicio el elevador cuando el sistema de comunicación bidireccional no esté operativo.
- La obligación de dejar fuera de servicio la instalación en caso de situaciones peligrosas.

La organización de mantenimiento debe estar informada de:

- La ubicación de las llaves para acceder a todas las partes del elevador.
- La identidad de las personas que acompañarán al personal de mantenimiento, si fuese necesario.

2.8. A TENER EN CUENTA POR LA ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO

- Es responsable de conservar un registro con los resultados de cada intervención debida a un fallo de la instalación. Estos registros deben incluir el tipo de fallo. Deben estar disponibles a petición del propietario.
- Debe poner la instalación fuera de peligro en caso de una situación peligrosa, e informar al propietario.
- Debe suministrar las piezas de repuesto necesarias en cada reparación.
- Debe poder proporcionar una persona competente en cualquier inspección realizada por una tercera parte autorizada o trabajos de mantenimiento en el edificio en las zonas reservadas a la organización de mantenimiento.
- La necesidad de realizar un mantenimiento periódico.

3. SEGURIDAD

3.1. ANTES DE LA PUESTA EN SERVICIO

Para la puesta en servicio del elevador, se debe asegurar el propietario de:

- Que se ha contratado un servicio de mantenimiento planificado, a realizar por una empresa de mantenimiento.
- Que se dispone de un servicio de llamadas "24 horas" para el elevador durante todo el tiempo que el elevador esté en funcionamiento.
- Tener en zona visible de la plataforma el nombre y número de teléfono de la empresa mantenedora.

3.2. CONSIDERACIONES DE SEGURIDAD

El propietario de la instalación debe asegurarse que el edificio sea seguro respetando las siguientes consideraciones:

- Si una persona no puede ser rescatada rápidamente, por la disponibilidad del personal de rescate, el elevador se debe poner fuera de servicio.
- Las zonas de acceso a las áreas de mantenimiento deben mantenerse seguras y limpias. Debe informarse a la empresa de mantenimiento de cualquier cambio o riesgo en estas áreas.
- Las llaves para realizar el mantenimiento y para las puertas de piso deben guardarse en lugar seguro e inaccesible a personas no autorizadas.

Se realizará un mantenimiento preventivo para mantener la seguridad del elevador.

Las revisiones periódicas del equipo de seguridad ayudan a localizar componentes defectuosos antes del fallo.

¡ ADVERTENCIA !

Se prestará atención a las siguientes indicaciones de seguridad.



Fig. 1 No empujar / apoyarse en las puertas.

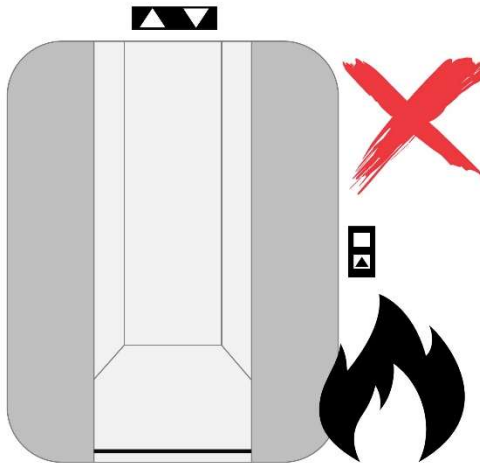


Fig. 2 No usar en caso de incendio.

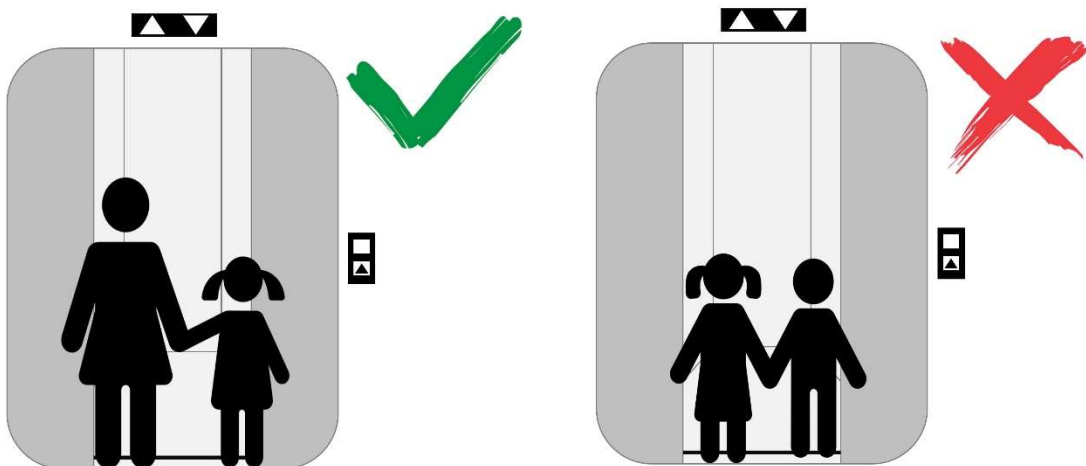


Fig. 3 No permitir el uso por niños solos.

4. MEDIO AMBIENTE

4.1. MATERIALES USADOS EN EL ELEVADOR

Los elevadores están fabricados en diferentes tipos de acero. Hay varios componentes electrónicos, así como plásticos.

Los materiales peligrosos más comunes y su uso en el elevador:

Material	Utilizado
Aceite ISO HV-46	Sí
Batería de plomo-ácido	Sí
Tubos fluorescentes que contienen mercurio	No
Amianto	No

Fig. 4 Tabla de materiales peligrosos.

NOTA
La empresa de mantenimiento debe tener procedimientos adecuados de gestión de residuos.

4.2. EMBALAJE

Para su instalación las partes del elevador se empaquetan en cajas de madera. Se utiliza también cartón y plástico para proteger las piezas pequeñas de posibles daños en el transporte y manipulación. Se deberán clasificar y reciclar cuando las circunstancias locales lo permitan.

4.3. ELIMINACIÓN FINAL

El desmontaje y eliminación del elevador, una vez finalizada su vida útil, debe ser realizada por una empresa especializada en eliminación de residuos.

En cada país hay normas diferentes acerca de la eliminación de residuos electrónicos o peligrosos, tales como baterías. Es necesario cumplir estrictamente los estándares específicos vigentes en el país de uso del equipo.

No tirar componentes del equipo en los residuos ordinarios.

5. DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO

5.1. INTRODUCCIÓN

El elevador consiste en una máquina hidráulica de accionamiento indirecto. Es un elevador destinado al transporte vertical de vehículos ligeros (turismos, etc) con sus ocupantes. Se ha diseñado para un funcionamiento entre niveles definidos.

Está indicado para una instalación en viviendas unifamiliares, edificios de viviendas, edificios públicos y locales comerciales, todos ellos con un uso reducido, no intensivo como los ascensores convencionales.

Se trata de un elevador previsto para su instalación de forma permanente en un edificio en un espacio separado físicamente (hueco cerrado) y con puertas en todos los accesos al hueco.

Las puertas NO forman parte del suministro de MORISPAIN S.A.

NOTA

El fabricante declina toda responsabilidad por cualquier daño o lesión, a personas o a otros equipos, producidos como consecuencia del uso del elevador para una operación distinta a aquella para lo que fue diseñado.

5.2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL EQUIPO

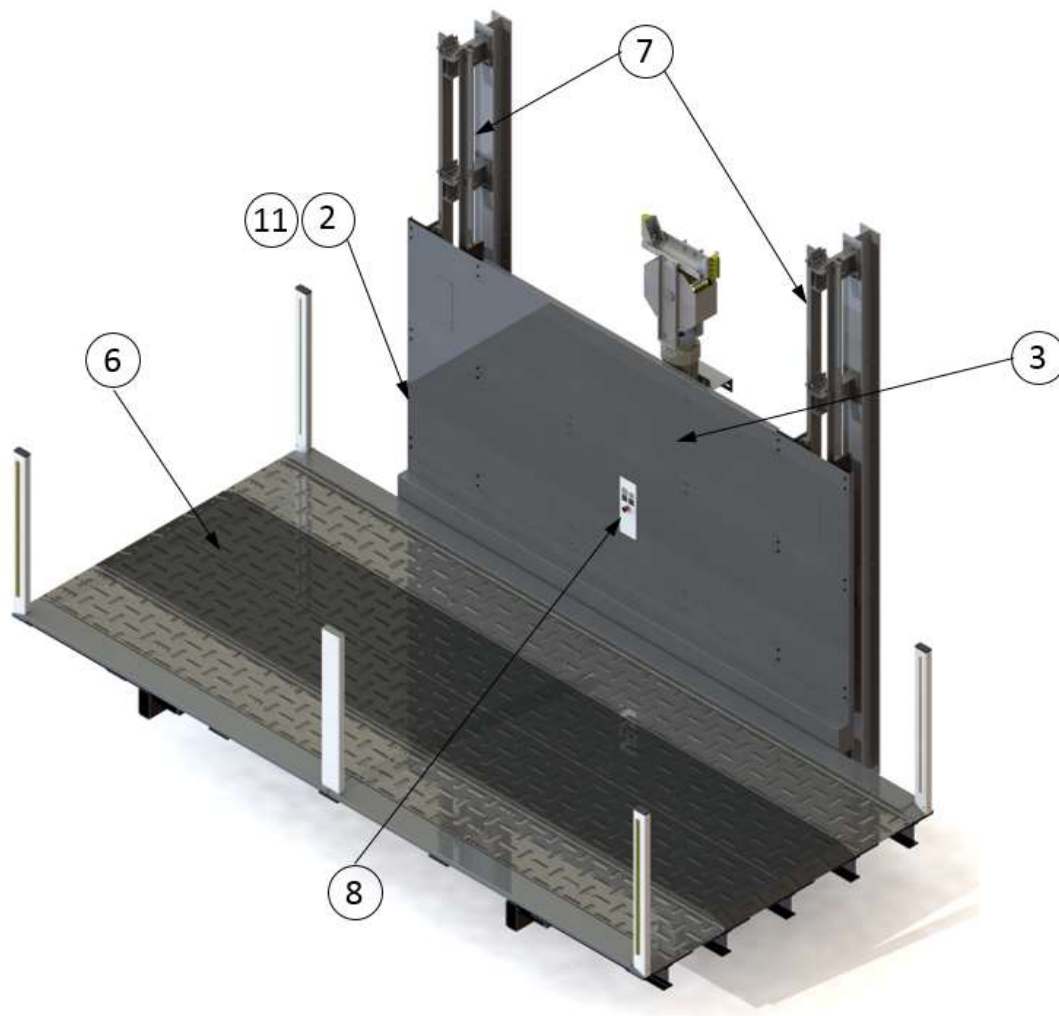


Fig. 5 Vista delantera del elevador y sus componentes.

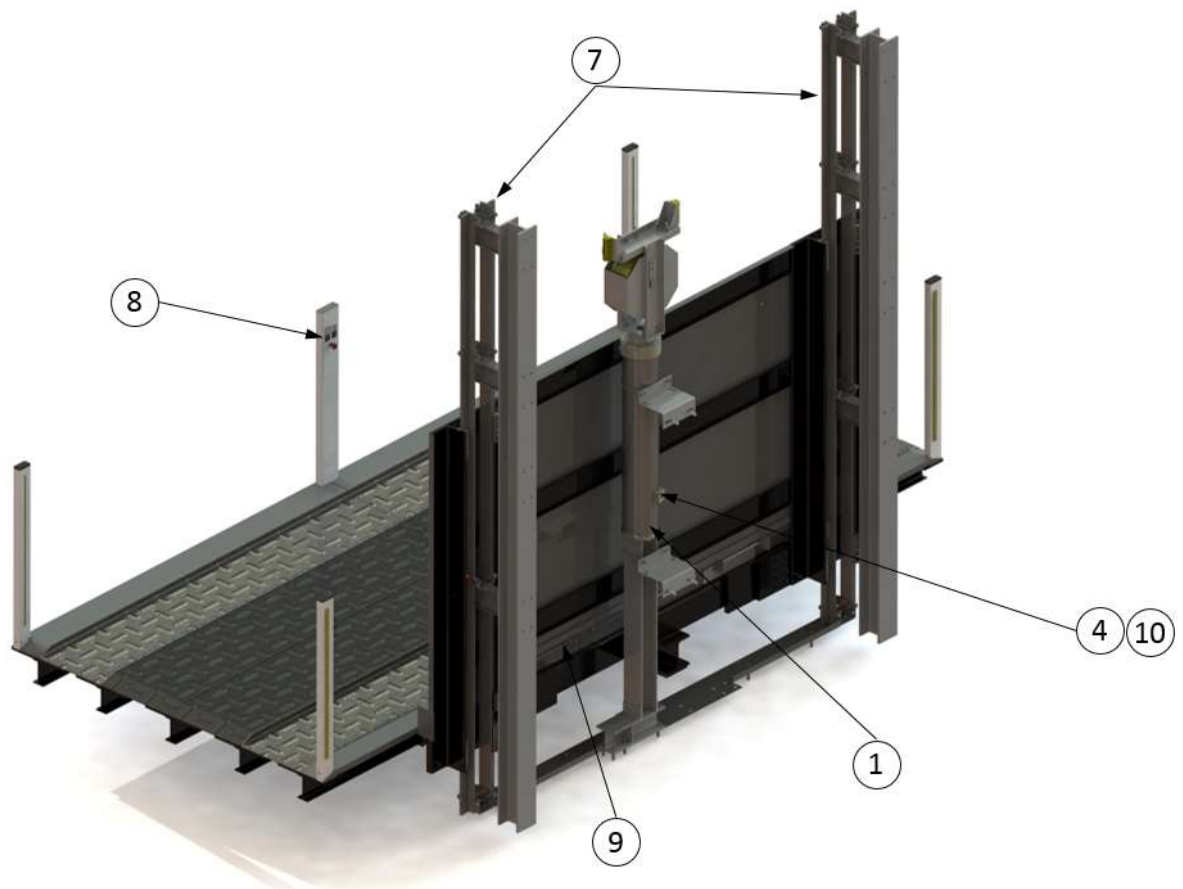


Fig. 6 Vista trasera del elevador y sus componentes.

1- Accionamiento

Hidráulico con accionamiento indirecto. El elevador dispone de dos columnas de guiado enfrentadas, una a cada lado del cilindro.

El cilindro tiene un tope amortiguado interior hidráulico, con válvula paracaídas.

2- Central hidráulica

Central hidráulica de una velocidad, mediante grupo motobomba de bajo nivel sonoro.

El grupo de válvulas incluye un manómetro y válvula anti retorno. Hay una bomba manual como sistema de accionamiento de emergencia para el rescate del vehículo y de sus ocupantes. En la central hidráulica se incluye además un filtro de retorno y una llave de cierre.

3- Panel de mantenimiento

Tras el panel de mantenimiento se encuentran los controles del elevador. Es muy importante que la puerta esté cerrada y bloqueada en todo momento. No debe haber materiales inflamables cerca del panel de mantenimiento.

NOTA

No bloquee el espacio de trabajo frente del panel de mantenimiento. El panel de mantenimiento es necesario para las tareas de mantenimiento y rescate.

ATENCIÓN

No deje nunca abierto o sin bloquear el panel de mantenimiento mientras esté sin vigilancia, ya que personas no autorizadas podrían acceder a los controles del elevador y podría resultar peligroso.

¡ ADVERTENCIA !



Nunca retire las protecciones del sistema eléctrico cuando el sistema tenga corriente. Los sistemas eléctricos del elevador están detrás de dichas protecciones y, por lo tanto, hay riesgo de descarga eléctrica si se retiran.

4- Limitador de velocidad

La función del limitador de velocidad consiste en controlar la velocidad del elevador, e incluso pararlo, por medio del sistema hidráulico (válvula paracaídas certificada según la norma EN 81-41). El limitador de velocidad actúa si la plataforma del elevador supera la velocidad nominal, bloqueando el caudal de aceite. El limitador funciona incluso durante los cortes de electricidad.

5- Puertas de acceso

NO es suministro de MORISPAIN S.A.

Es requisito del instalador.

Las puertas se instalan en cada planta y en la cabina del elevador para proteger a los usuarios de lesiones durante el funcionamiento del elevador. Los contactos eléctricos de la puerta evitan que el elevador se mueva si las puertas no están cerradas por completo. Las puertas de piso se montan con una cerradura especial que mantiene las puertas cerradas y bloqueadas si la cabina del elevador no está en el nivel del suelo de ese piso.

Los dispositivos de protección, como fotocélulas, se instalan en la entrada de la cabina para impedir que las puertas se cierren si alguna persona está entrando o saliendo del elevador, o se queda parada demasiado tiempo cerca de las puertas.

6- Plataforma

La plataforma es una superficie delimitada perimetralmente para transportar a los vehículos y sus ocupantes. La plataforma dispone de un chasis inferior que la refuerza.

7- Guías

Las guías son de acero y deslizan la plataforma a lo largo del hueco del elevador. Las guías se fijan verticalmente a la estructura del hueco.

8- Señalización

El sistema de señalización es la interfaz de usuario del elevador. A través de la botonera y la pantalla, se puede llamarlo y elegir la planta de destino. El sistema de señalización transfiere estos mensajes al control electrónico del elevador.

9- Sistema de acñamiento

El sistema de acñamiento es un dispositivo mecánico de seguridad fijado al chasis de la cabina del elevador. Si hay una avería importante del cable de la transmisión, el sistema de acñamiento se agarra con firmeza a las guías y detiene la plataforma del elevador.

10- Freno (válvula hidráulica)

El freno es una válvula hidráulica que impide que la plataforma del elevador se mueva cuando está en reposo o cuando se corta la alimentación al cilindro.

La válvula mantiene la posición del cilindro. Se cierra automáticamente cuando el cuadro de control corta el suministro de energía o hay un fallo de alimentación.

11- Maniobra con batería de emergencia manual

El elevador está equipado con una maniobra de emergencia manual que lleva la plataforma al piso inferior más cercano en caso de corte de energía entre dos plantas. Esta maniobra se describe en detalle posteriormente.

Sistemas de seguridad:

El elevador está provisto de sistemas de seguridad.

El propietario debe mantener en buen estado los componentes de seguridad. La empresa de mantenimiento es responsable de dichas tareas, que incluyen los siguientes componentes:

- Freno de la máquina.
- Limitador de velocidad.
- Sistema de acñamiento.
- Sistema de re-nivelación.

5.3. DATOS TÉCNICOS

La tabla adjunta establece las características de los diferentes elementos que componen el elevador:

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Dimensiones máximas	2750 x 5400 mm
Carga máxima Q	3000 kg
Velocidad nominal	0,15 m/s
Recorrido máximo	15 m
Tracción	Hidráulica en suspensión 2:1
Habitáculo	Sin puerta en cabina, siempre y cuando se instalen en huecos cerrados, con puertas con cerraduras dotadas de presencia y cerrojos.
Características eléctricas	Motor trifásico con potencia de 7,5 kW.
Sistema hidráulico	Central hidráulica con motor sumergido y bomba con distribuidor H300. Grupo de válvulas de dos velocidades en bajada y, mediante el variador de frecuencia, velocidad regulada en subida.
Componentes de seguridad	Certificados, según norma EN 81-20 si es aplicable: Válvula de bloqueo Moris 0825/P (HES) (o similar) Válvula paracaídas Blain L10 (o similar) <i>Certificados según Directiva 2006/42/CE, y/o requisitos de EN 81-41:</i> <i>Cerradura eléctrica de puerta. No es suministro de MORISPAIN S.A. Debe garantizarlo el instalador.</i>

5.4. EMISIÓN DE RUIDO

El nivel de presión acústica continua equivalente ponderada "A" emitido por el elevador es inferior a 70 dB(A).

6. UTILIZACIÓN

6.1. PANEL DE MANDO

Hay dos unidades, están ubicados en los laterales de la plataforma, en una posición adecuada para manejar desde el automóvil.

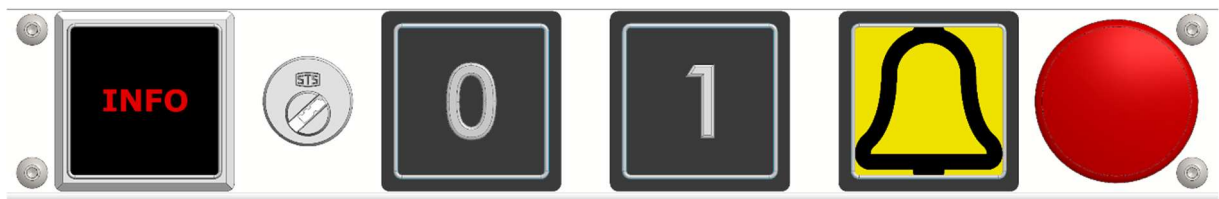


Fig. 7 Panel de mando.

Pantalla de información.

(Opcional) Puede mostrar diversas informaciones, como el piso al que se dirige, el exceso de carga, avería, etc.

Selector de llave.

(Opcional) Se debe girar con la llave introducida, para poder pulsar el piso deseado.

Pulsador de nivel.

Desplaza el elevador al nivel deseado. Normalmente el nivel "0" corresponde al piso bajo.

Pulsador de alarma.

Permite comunicar con el servicio de atención de averías y, al mismo tiempo, activa el zumbador de alarma.

Seta de emergencia.

Corta la alimentación eléctrica en el elevador en caso de emergencia. Se detiene inmediatamente.

6.2. PANEL EXTERNO

Se reduce a un pulsador de llamada, situado sobre un pilar vertical del elevador, o en la pared contigua del edificio. Opcionalmente, puede tratarse de una llave, en lugar de un pulsador.

6.3. MANIOBRA

El elevador no está provisto de memoria, con lo cual sólo responde a la primera llamada que registre. Tras la llamada, los pulsadores situados en cada planta se iluminarán, indicando con ello que está ocupado.

Cuando el pasajero que está en la cabina pulsa un botón, la cabina inmediatamente se desplaza al piso requerido. Si otra persona llama al elevador desde otra planta, la llamada no será registrada y no acudirá.

6.4. CONDICIONES PARA LA MANIOBRA

- Todas las puertas deben estar cerradas: si la puerta de cualquier nivel está abierta, el elevador no responderá a la llamada.
- Hay un tiempo límite: si transcurren aproximadamente 8 segundos desde que el elevador llega al nivel deseado y no se accede a él, entonces la puerta se cerrará automáticamente.

7. INCIDENCIAS

Para las siguientes situaciones se requiere la intervención de una persona competente:

- El elevador se ha detenido por culpa de una avería. Se requiere un rescate (ver apartado 7.1).
- Se ha accionado la alarma y hay una persona y/o vehículo en el interior (ver apartado 7.1).
- Por una falta de corriente eléctrica exterior (ver apartado 7.2).
- Por un fallo en la iluminación de la plataforma.
- Por un ruido anormal en la instalación.
- El elevador está parado y las puertas no se cierran.

ATENCIÓN

No intente salir del elevador sin la ayuda de una persona competente. Es muy peligroso intentar salir del elevador sin ayuda del exterior. Espere la llegada del técnico y siga sus instrucciones.

7.1. PROCEDIMIENTO PARA UN RESCATE

El elevador se ha detenido entre plantas por culpa de una avería. Por ejemplo: cable del sistema indirecto de transmisión, placa electrónica de control, etc.

En estos casos, es necesario una maniobra de rescate. Mantenga la calma. La maniobra de rescate no significa que haya un peligro, al contrario, previene de ello. La ventilación es suficiente.

1. Intente arrancar el elevador de nuevo, pulsando el botón de nivel deseado (0, 1, etc). Si el elevador sigue sin responder, pare el vehículo.
2. Pulse el botón de alarma. Sonará el zumbador de alarma que avisará a las personas cercanas.
3. El elevador está equipado con una comunicación con el servicio de intervención. Espere unos segundos, la conversación no empezará inmediatamente.

4. Siga las instrucciones del servicio. Un técnico competente se desplazará hacia el elevador.
5. Cuando el técnico llegue al lugar, iniciará la maniobra de rescate, que consistirá en la elevación de la plataforma mediante una bomba manual o la conexión del sistema de rescate.
6. El técnico iniciará el descenso manual de rescate, mediante un control hidráulico que permite bajar a una velocidad más reducida. Para mayor información, consulte el apartado 8.4.
7. Por último, tras llegar al nivel bajo, el técnico abrirá la puerta de acceso, mediante una llave especial. Para mayor información, consulte el apartado 8.3.
8. Salga del elevador normalmente. El técnico declarará la máquina "fuera de servicio".

En situación de avería, los pulsadores de todos los niveles permanecerán iluminados.

7.2. PROCEDIMIENTO PARA FALTA DE CORRIENTE

El elevador se ha detenido entre plantas por falta de corriente eléctrica exterior.

En estos casos, usted mismo puede continuar la marcha. Mantenga la calma. Esta maniobra no significa que haya un peligro, al contrario, previene de ello. La ventilación es suficiente.

1. Arranque el elevador de nuevo, pulsando el botón de **nivel inferior** (planta baja), normalmente indicado con "0".
2. Mantenga pulsado el botón hasta llegar al nivel inferior.
3. Las puertas motorizadas se abrirán automáticamente.

Es conveniente también avisar al servicio de intervención, pulsando el botón de alarma. El técnico podría comprobar el buen funcionamiento posterior del elevador y descartar otras averías.

El elevador es capaz de realizar esta maniobra porque posee una batería que alimenta automáticamente, y por falta de corriente exterior, los sistemas de seguridad y los controles. Sólo es posible descender de nivel, no subir.

7.3. OTROS PROCEDIMIENTOS

El elevador presenta otro problema. Por ejemplo:

- Un fallo en la iluminación de la plataforma.
- Un ruido anormal en la instalación.
- El elevador está parado y las puertas no se cierran.

Es necesario avisar al servicio de intervención, pulsando el botón de alarma. El técnico podría comprobar el buen funcionamiento posterior del elevador y descartar otras averías.

En situación de avería, los pulsadores de todos los niveles permanecerán iluminados.

8. MANTENIMIENTO

8.1. RECOMENDACIONES GENERALES

El elevador debe ser mantenido por una empresa de mantenimiento competente. Se debe prestar especial atención al mantenimiento de los componentes de seguridad.

¡ PELIGRO !

Bajo la plataforma del elevador, no existe ningún elemento ni componente para inspeccionar. Ninguna persona debe permanecer debajo del elevador en funcionamiento.

NOTA

Si detecta algún comportamiento anómalo, póngase en contacto inmediatamente con su empresa de mantenimiento. Ponga el elevador fuera de servicio en situaciones de peligro.

8.2. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO

No exceda los intervalos de mantenimiento recomendados, a menos que el fabricante indique lo contrario.

ELEMENTO	INTERVALO (meses)	ACCIONES (SI FUERA NECESARIO)		
		LUBRICACIÓN	AJUSTE	LIMPIEZA
EQUIPO				
Documentación	12			
Sistema de control: re-nivelado y precisión de parada	4		X	
HUECO				
Guías y fijaciones	12	X	X	X
Paracaídas mecánico (acuñamiento) y cable	4			X
Protección del hueco, paneles	4			X
Instalación eléctrica	4			
Interruptores final de carrera	12		X	
Latiguillo conexión hidráulica	12			
Válvula paracaídas	4			
Manguera conexión eléctrica	12			
Ausencia de agua y aceite	4			X
CHASIS Y PLATAFORMA				
Guarda-cables	12			
Desgaste de gargantas de la polea de tracción y cables	4		X	X
Fijación de chasis de la plataforma	4		X	
Montaje de cables	4		X	
Función del sistema de acuñamiento	4		X	X
Función de la maniobra de rescate	12			
Iluminación	4			X
Circuito de seguridad: dispositivos eléctricos	4			X
Pulsadores	4			
Dispositivos de alarma (comunicación)	4			
Puertas de cabina: cerradura y operador	4		X	X
Cortinas foto-eléctricas	4			

ELEMENTO	INTERVALO (meses)	ACCIONES (SI FUERA NECESARIO)		
		LUBRICACIÓN	AJUSTE	LIMPIEZA
EQUIPAMIENTO DE PLANTA				
Pulsadores	4			X
Funcionamiento de puertas	4		X	X
MANIOBRA DE PRUEBA				
Funcionamiento, ruido, comodidad, precisión de parada	4		X	

Fig. 8 Tabla de intervalos y elementos de mantenimiento.

8.3. APERTURA MANUAL DE PUERTA (SÓLO PARA EL TÉCNICO COMPETENTE)

La puerta de piso NO es suministro de MORISPAIN S.A.

En caso de mantenimiento o de incidencia, la puerta de piso se puede abrir con una llave especial de ranura triangular. Asegúrese que la cabina está cerca del nivel de puerta donde se encuentra.

¡ ADVERTENCIA !

Cuando se realice una apertura de puerta manual, tenga cuidado con el hueco del elevador. Tome las medidas oportunas para prevenir el riesgo de caídas. Solo el personal de mantenimiento autorizado tiene permiso para abrir las puertas del elevador manualmente.

1. Abra la cerradura de puerta de piso con la llave de emergencia. La cerradura vuelve a la posición cerrada por sí sola después de la apertura.
2. Desenclave la puerta.

8.4. RESCATE MANUAL (SÓLO PARA EL TÉCNICO COMPETENTE)

En caso de incidencia, se puede realizar un rescate manual del elevador (según condiciones del apartado 7.1).

Desactive el magneto-térmico de la parte inferior del cuadro de maniobra.

Pulse la palanca roja de descenso de emergencia del distribuidor que se indica en la figura adyacente hasta colocar la plataforma en planta.

